



CONCURSO TEATRO X LA IDENTIDAD ITINERANTE

CONCURSO DE PROYECTOS TEATRALES *Teatroxlaidentidad* ITINERANTE 2023

Teatroxlaidentidad llama a concurso de espectáculos teatrales para integrar ***teatroxlaidentidad* ITINERANTE**.

Teatroxlaidentidad se creó hace 22 años con el objetivo de ayudar a las **Abuelas de Plaza de Mayo** a encontrar a sus nietas y nietos apropiados durante la última dictadura cívico militar. A través del teatro intentamos sembrar **la duda** en todos los lugares en los cuales nos presentamos, por medio de una simple pregunta:
Y vos, ¿sabes quién sos?

Por medio de las funciones itinerantes nos proponemos llevar adelante la tarea de ***teatroxlaidentidad*** a todo el territorio argentino y también al exterior. Esto se lleva a cabo en diferentes espacios culturales, organizaciones sociales, centros educativos, centros comunitarios, entre otros; para que pueda conocerse la búsqueda y la lucha de las **Abuelas de Plaza de Mayo**.

En los últimos años las funciones itinerantes han tenido una fuerte presencia en las escuelas de nivel medio y del segundo nivel de colegios primarios de todo el país. Muchas instituciones educativas han elegido enseñar una parte tan dura de la historia argentina a través del arte, entendiendo al teatro como una herramienta pedagógica esencial y efectiva. Esta creciente intervención en los colegios se relaciona con el hecho de que ***teatroxlaidentidad***, luego de realizar las obras, ofrece un debate donde alumnos y docentes pueden expresar todas las inquietudes y sensaciones que les dejó la puesta en escena.

Las presentaciones de ***teatroxlaidentidad* ITINERANTE**, se adaptan a la necesidad y posibilidad de cada lugar, sin perder de vista los objetivos antes mencionados.

Utilizamos el teatro como herramienta socio-cultural. Buscamos profundizar y generar inquietudes respecto a la **identidad** como temática de interpretación y discusión, como así también, buscamos sembrar la duda en aquellas personas que no tienen claro de dónde vienen.

Bases del concurso de proyectos para teatroxlaidentidad ITINERANTE

A continuación detallamos las bases y condiciones a tener en cuenta al presentar un proyecto a este concurso:

1. Los proyectos:

- a) Podrán participar tanto proyectos inéditos como espectáculos que ya hayan sido estrenados en cualquier ámbito teatral. Dirigidos a público adulto o infancias.
- b) Se evaluará la pieza dramática (texto) y el proyecto en su totalidad: integrantes, propuesta artística, de dirección y cumplimiento de estas bases y condiciones.
- c) La temática del espectáculo deberá ser preferentemente acerca de la apropiación de niñas y niños durante la última dictadura cívico militar en Argentina. También podrán ser elegidos proyectos de una temática más amplia, pero siempre asociados en forma estrecha a identidad, dictadura y derechos humanos.
- d) Los espectáculos deberán ser integrados por hasta 3 (tres) actores y deberá durar como máximo 40 (cuarenta) minutos. La duración se refiere al tiempo neto del espectáculo terminado.

2. La presentación:

- a) Los proyectos se recibirán desde el 20 de septiembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2023.
- b) La presentación deberá hacerse única y exclusivamente en formato digital, a través del formulario del sitio web www.teatroxlaidentidad.net, designado para tal fin. Acompañada de un enlace a una carpeta compartida (Google Drive, Dropbox, etc.), que incluya archivos en formato PDF con datos de todos sus integrantes y curriculum vitae. En caso de que el espectáculo haya sido ya producido y estrenado, incluir todo el material complementario, incluyendo registro en video.
- c) De acuerdo a lo referido en el punto **1.b**, se solicita el mayor detalle posible del proceso creativo y producción general al completar los campos correspondientes.

3. La selección:

- a) Los espectáculos serán seleccionados por una *Comisión Veedora* conformada por 3 (tres) integrantes. Sus miembros serán personas destacadas en el ambiente teatral, avalados por su trayectoria dentro del ciclo de **teatroxlaidentidad** durante estos años y por la presidenta de la Comisión de Dirección de **teatroxlaidentidad**.
El dictamen de la *Comisión Veedora* será inapelable e inamovible.
- b) Cada representante podrá presentar más de un proyecto, pero la *Comisión Veedora* elegirá solo uno de ellos.
- c) No podrán elegirse proyectos en los que participen miembros de la *Comisión Veedora* en ningún rubro.
- d) No existe un mínimo o máximo de proyectos a seleccionar, y el concurso podrá incluso (si bien no es lo deseable) declararse vacante.

4. Los resultados:

- a) El resultado de la selección se dará a conocer durante el mes de Enero de 2024 y se publicará en la página web: **www.teatroxlaidentidad.net** y en las redes sociales Instagram, Facebook y Twitter (@txibuenosaires).

5. Si el proyecto es elegido:

- a) El equipo de trabajo integrante del proyecto deberá ser capaz de llevar adelante la producción del espectáculo de forma autogestiva.
La puesta en escena deberá ser simple en su resolución, austera, de fácil traslado, armado y desarme, teniendo en cuenta que el espectáculo viajará y compartirá el espacio escénico con otros espectáculos.
- b) **Teatroxlaidentidad** evaluará colaboraciones económicas para la producción, de acuerdo a presupuestos presentados oportunamente. También ofrecerá espacio para ensayos y cubrirá viáticos y gastos de movilidad en cada una de las funciones.
- c) Los espectáculos seleccionados se programarán para realizar funciones durante el año 2024.
- d) Lxs integrantes deberán tener disponibilidad para funciones en horarios escolares y giras.

- e) Las funciones podrán ser teatros, auditorios, escuelas y/o espacios no convencionales, en interiores o exteriores.
- f) La Comisión de Producción de **teatroxlaidentidad ITINERANTE** asignará los lugares a realizar las funciones, de acuerdo a las solicitudes recibidas y demanda ocasional, equitativamente entre todos los espectáculos que conforman este área de **teatroxlaidentidad**.
- g) Si el espectáculo es seleccionado, deberá ser representado exclusivamente en el ciclo de **teatroxlaidentidad ITINERANTE** durante el período de 1 (uno) año y no podrá representarse en otros espacios ni modalidades. Aranceladas o gratuitas. Luego del fin de este tiempo, se reevaluará conjuntamente su continuidad en el ciclo.

6. Contacto:

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse enviando un e-mail a itinerantetxi@gmail.com

Comisión de Dirección de teatroxlaidentidad



ABUELAS
DE PLAZA DE MAYO
www.abuelas.org.ar

www.teatroxlaidentidad.net   